

La orientación a las familias para la prevención de la violencia escolar desde la institución educativa

The orientation to families for the prevention of school violence from the educational institution

Lic. Rosa Das Dores Mutango-Ndala, rosadasdores26@gmail.com

Luanda, Angola

Resumen

La investigación aborda una temática de singular importancia en los momentos actuales, para el desarrollo adecuado de los niños, la orientación a la familia para la prevención de la violencia escolar en la enseñanza secundaria primer ciclo en Angola. A partir de las manifestaciones observadas se aplicaron métodos e instrumentos que corroboraron la necesidad de ofrecer acciones que desde una mirada hacia la integración intercultural, propicia que la sociedad y en particular la educación en la escuela y la familia, brinden una adecuada orientación a sus escolares, favoreciendo un crecimiento sano y feliz. Es pretensión de este trabajo la preparación de los profesores para que puedan contribuir a la orientación de las familias para prevenir la violencia en escolares de la enseñanza secundaria primer ciclo en el contexto Angolano.

Palabras clave: familia, orientación familiar, prevención, violencia escolar, orientación.

Abstract

The research addresses a thematic of particular importance at the present time, for the proper development of the children, the orientation to the family for the prevention of the Violence school in the secondary education first cycle in Angola. From the observed demonstrations, methods and instruments were applied that corroborated the need to offer actions that from a glance towards intercultural integration, propitiates that society and in particular the Education in the school and the family, provide an adequate orientation to their schoolchildren, promoting healthy and happy growth. It is the intention of this work to prepare teachers so that they can contribute to the orientation of families in order to prevent violence in secondary school students of the first cycle in the Angolan context.

Keywords: family orientation, prevention, school violence, counseling.

Introducción

La educación está convocada a ser, en los instantes que vive la humanidad, uno de los resortes primordiales para encarar los problemas que afectan la continuidad de la especie humana en el orden social, económico y político, por ser la fuente permanente de actitudes y valores que el individuo asume en su relación con el medio social.

En este sentido, las transformaciones que se producen en la escuela actual exigen remodelar su funcionamiento para que cumpla con mayor calidad el papel socializador que le corresponde en la formación de la personalidad de las nuevas generaciones, donde el maestro desempeña un importante papel como orientador de las actividades y relaciones que tienen lugar en este contexto.

Entre los problemas sociales que caracterizan la contemporaneidad, la violencia ocupa un lugar importante, por ser un fenómeno que acompaña al hombre desde su surgimiento y ha estado motivado por profundas problemáticas de carácter social, económicas y políticas. La violencia es multicausal, polisémica y ubicua, constituye un factor de riesgo psicosocial dada la magnitud del daño que provoca y las consecuencias en el nivel social, psicológico y biológico. Ella adquiere características propias del contexto donde se manifiesta, pero alcanza su propia identidad, al mismo tiempo que articula e interactúa con diferentes formas de violencia.

Dada la complejidad de la vida cotidiana en los momentos actuales, emergen manifestaciones de violencia, en las relaciones interpersonales, en la comunicación y en la convivencia, reflejadas en los modos de actuar y de conducirse los sujetos en los diferentes contextos tanto en el ámbito social, comunitario y familiar, que tiene determinantes macro sociales, micro sociales e individuales, cuestión que también afecta en el ámbito escolar.

La educación es la preparación del hombre para la vida, donde cada personalidad activa y creadora construye de forma individualizada los aprendizajes de vida que le permitirán convertirse en artífice de su realización plena. Este proceso no se limita a la apropiación de los fundamentos de la ciencia, sino que debe también potenciar el conocimiento de sí mismo, la autovaloración, la confianza y la autoestima, el cultivo de un pensamiento reflexivo y crítico, la adquisición de la capacidad para enfrentar los problemas del conocimiento y de la vida práctica para tomar decisiones autodeterminadas, al proyectar la propia vida.

La escuela como institución estatal tiene como encargo social, la instrucción y educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, pero en su actuación no sólo forma valores, modo de actuación, convicciones, principios éticos y morales, sino también reproduce en sí misma las situaciones sociales que pueden favorecer o no el clima emocional de las relaciones interpersonales y de convivencia en sus diferentes espacios e influye significativamente en el desarrollo personal, cognitivo, físico y emocional del sujeto que aprende. Las relaciones familiares presentan en ocasiones situaciones de violencia que se establecen como patrones de conducta, esta se puede dar en varias direcciones entre los padres, hijos, hermanos y otros familiares.

La violencia escolar como expresión contextualizada de la violencia intrafamiliar también se manifiesta en determinados modos de comportamientos inapropiados, violatorios del respeto al otro, entre otras manifestaciones que muestran los escolares de la enseñanza secundaria primer ciclo, lo que se convierte en preocupación esencial para la comunidad escolar, por la responsabilidad social de estas expresada en su objeto social.

Importantes estudios y publicaciones realizadas en México, Madrid, Cuba por pedagogos, sociólogos e investigadores de ciencias afines permiten caracterizan a la prevención de la violencia escolar y las vías para su orientación. Se reconocen como referentes las concepciones teóricas metodológicas que aportan: Organización Panamericana de la Salud (2002); Tello (2005); Díaz (2005); Gómez, Gala, Lupiani, Bernalte, Miret, Lupiani *et al* (2007); Gómez, Zurita, López, Sánchez y Rodríguez (2011), entre otros.

La **violencia escolar** forma parte de la realidad cotidiana de las instituciones educativas angolanas. Es un tema actual, que ha adquirido importancia debido a la frecuencia con que se presenta y a las consecuencias personales y sociales en que deriva. Se trata de un fenómeno cuya complejidad no puede ser analizada con una sola perspectiva, metodología o enfoque.

Esta situación preocupa a toda la humanidad y algunas organizaciones internacionales como la Organización Naciones Unidas, Organización Mundial de la Salud, OMP, Unicef y la Unesco entre otras, trabajan para eliminar la violencia que afecta prácticamente a todos los sectores sociales. Es preciso puntualizar que en la memoria escrita se pone a consideración de esta comunidad de investigadores otras investigaciones relacionadas con la violencia escolar, después de un análisis de las misma se precisa un elemento común de todos y se realiza una redefinición de este concepto para el contexto angolano por tanto se considera la violencia escolar como Acciones humanas, que en el marco

escolar, violentan los derechos humanos al agredir la integridad emocional y/o física de los escolares, entorpeciendo la satisfacción de sus necesidades educativas; así como, su óptimo desarrollo integral.

Angola desarrolla importantes esfuerzos en el trabajo preventivo de conductas que afectan la calidad del proceso de formación integral de las nuevas generaciones, pero todavía las acciones no están sustentados en el trabajo con la familia desde la labor orientadora del profesor secundario para dar tratamiento a estas manifestaciones sociales.

Lo anterior implica reconocer la necesidad de incorporar la orientación familiar con un enfoque preventivo a la labor educativa que realizan los maestros en la escuela, para eliminar o reducir las dificultades en las relaciones interpersonales dentro de este contexto, y de esta manera poner en práctica estrategias educativas preventivas que promuevan la cultura de la no violencia. Este artículo pretende reflexionar sobre la importancia que tiene la familia en la educación y prevención para la no violencia de sus hijos.

Desarrollo

La orientación familiar una vía para contribuir en la formación para la no violencia de los hijos en el contexto angolano

La formación y desarrollo de los seres humanos tiene entre sus propósitos la interacción adecuada de estos en la sociedad, que significa la apropiación de valores que les permitan ofrecer lo mejor de sí; sin embargo anticiparse para evitar el incumplimiento de ese objetivo supremo, no sería posible sin la labor educativa que ejercen la familia y la escuela, con el imprescindible acompañamiento de todos los sectores sociales y un currículo ajustado a las necesidades sociales e individuales de los mismos.

La familia es un hecho social universal, ha existido siempre a través de la historia y en todas las sociedades. Es el primer núcleo social en el cual todo ser humano participa. Para su constitución requiere del encuentro y relación de dos personas que quieren unirse, en un proyecto de vida común, mediante el afecto entre ellos o hacia los hijos que surgirán de su relación.

La familia no es un elemento estático sino que ha evolucionado en el tiempo en consonancia con las transformaciones de la sociedad. La familia es un grupo en permanente evolución relacionada con los factores políticos, sociales, económicos y culturales. La familia cambia a tenor de los cambios sociales.

Por tanto, se coincide con muchos investigadores que la familia es la más antigua de las instituciones humanas. Como se ha demostrado, la misma asume desde los primeros años de la educación de los niños su papel protagónico como promotora del desarrollo infantil, en la medida en que se compromete, prepara, organiza, las acciones educativas que realiza con sus hijos y los resultados.

Las ciencias psicológicas definen a la familia como una estructura social básica que se configura por el ínter juegos de roles diferenciados, el cual constituye el modelo natural de interacción grupal. Desde este punto de vista la familia es el primer grupo social con el que cuenta el individuo, está inmerso en él desde su nacimiento, constituyéndose en el elemento básico para el desarrollo de su personalidad.

Burges (1979) define la familia como una unidad de personas en interacción. El término unidad hace referencia a una realidad que va más allá de las personas individuales y de los lazos biológicos o legales y constituye el contexto próximo interactivo donde el individuo se desarrolla.

Para resumir el concepto de familia debemos considerar los siguientes elementos:

- La familia es el Grupo primario e institución social básica.
- Constituye el Grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad.
- Es para la Psicología una Unidad de análisis compleja.
- Tiene un carácter evolutivo e histórico.
- La familia es protagonista de cambios personales familiares y sociales y al mismo tiempo los cambios sociales impactan la familia.
- Los modos de ser y hacer familia tienen una decisiva influencia de la cultura y la ideología dominante.

En los estudios sobre la familia se precisa caracteres que abordan a la familia como institución y como grupo.

Como institución:

- La familia es un hecho universal, existe en todas las sociedades conocidas en el sentido de paternidad y legitimidad. Este se explica a través del carácter necesario de las funciones sociales que desempeña.

- La familia es un hecho general, puesto que todos los miembros de una sociedad forman parte indefectible de algún grupo familiar.
- Es también un fenómeno clasificatorio, en el sentido de que el status y en el estrato de las personas guardan relación con la familia y concretamente, con el liderazgo de la misma.
- La institución familiar es fundamental.

Como grupo:

- Es el grupo humano por antonomasia.
- Posee un carácter cerrado.
- Tiene una base biológica.
- Funciona como unidad base de la estratificación social.
- Funciona como agente básico de la socialización y de control social.
- Funciona como una actividad económica.

Estas ideas mencionadas por el autor poseen una importancia extraordinaria para el análisis de la familia angolana que no están basados solamente en la familia como grupo social, sino que tiene una visión más abarcadora al valorarla como institución, lo cual permite el estudio de la evolución de las familias en un contexto histórico más amplio, con sus contradicciones, particularidades y conceptos.

La familia angolana en el cumplimiento de sus funciones

La familia es donde se moldea un modelo de hombre y mujer acorde al proyecto social, es una identidad funcional y tiene en sus funciones dos fuentes básicas, las necesidades sociales y el carácter específico de su propia organización familiar. Las funciones de la familia para la sociedad y el individuo tienen un carácter universal y relativamente estable con independencia del tipo de sociedad, de clase y de etapa histórica. Se ha planteado que la institución familia ha sido la más estable de todas las instituciones de la sociedad. Ha permanecido a pesar de las transformaciones sociales y económicas que han acaecido a lo largo de la historia de la humanidad.

El diccionario de la Real Academia Española refiere que violentar: es la aplicación de medios sobre personas para vencer su resistencia. Así se ha definido la violencia como

una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un grupo lo que no quiere consentir libremente.

La ONU define la violencia contra la mujer como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino o sufrimiento físico sobre y para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada.

Se reflexiona sobre todo lo expresado con anterioridad y se comparte el criterio de que la violencia está relacionada con malestar, violar, forzar. Se puede decir que siempre implica el uso de la fuerza para producir un daño, lo que se corrobora en la forma en que se manifiesta la violencia en las familias de los alumnos. El valor de estos conceptos radica en brindar los conocimientos científicos necesarios relacionados con la temática de la investigación.

En el estudio de la violencia es necesario considerar que esta se puede expresar entre los seres humanos y en la sociedad. Los sujetos se frustran en sus relaciones interpersonales, esa sería la esencia de la violencia. El fenómeno sería la manifestación concreta de esa esencia, es decir, como el sujeto ejerce su poder sobre el otro.

Las investigaciones apuntan que las consecuencias de la violencia intrafamiliar en la edad escolar desde el maltrato físico hasta el abuso sexual, descritos en síntomas comunes. Refiere que en la edad escolar esta trae como consecuencia miedo, agresión, pesadillas, problemas escolares, hiperactividad, aumento-disminución repentinos de peso, baja autoestima, mentiras, robos y fugas.

Se considera como violencia familiar o intrafamiliar a toda la acción dañina cometida dentro del seno familiar ejercida por uno de los miembros que la constituye, que tiene como fin encausando un daño físico y psicológico.

El trabajo sirve de fundamento a idea de la práctica del mejoramiento de convivencia, a la solución constructiva del conflicto, en tanto se constituye en un espacio interactivo que promueve los aprendizajes de la convivencia sustentados en los valores de no violencia.

Conocer la situación actual de la preparación de los profesores en el contexto angolano para la orientación en relación con la presencia de determinadas conductas y de la prevención de manifestaciones de violencia en el contexto escolar, desde la integración de los procesos fundamentales y en la dirección de prepararlos en el orden personal y profesional, fueron objeto de análisis el proyecto educativo institucional que se propone.

La comprensión de la orientación en la investigación se sustenta en las concepciones de la orientación para el desarrollo humano que incluye un sistema de consideraciones teóricas que se insertan en la práctica educativa; con la finalidad de aprender a convivir en diferentes contextos como resultado de la interacción del sujeto con el medio donde desarrollan su actividad y especialmente con las personas, lo que justifica el sistema de relaciones sociales concretas, interpersonales y la observancia del principio eco lógico para el desarrollo de la prevención educativa.

Del modelo de orientación educativa se asumen los postulados que refrendan la orientación desde su función preventiva como una relación de ayuda que implica el desarrollo de las potencialidades de cada sujeto a través del diálogo y de un amplio proceso interactivo.

La orientación educativa como un proceso con carácter estratégico, sistémico, metodológico y educativo, permite con su sentido potenciador en el desarrollo de la subjetividad del profesional de la educación y particularmente la apropiación de una cultura de no violencia, a través del proceso interactivo que tiene lugar en el contexto escolar.

Entre las principales acciones que se proponen para potenciar la cultura de la no violencia, se encuentran la organización por los profesores de las situaciones relacionadas con las vivencias en los diferentes contextos en los que se desenvuelve el escolar, teniendo en cuenta su desarrollo cultural; a partir del diagnóstico para la identificación de mitos, creencias, costumbres, conceptos, valoraciones de los estudiantes sobre la violencia, resultado de las experiencias vividas en otros contextos relacionales y que de una forma u otra han impactado en la formación de conceptos, juicios, valoraciones y conductas violentas que afloran en no pocas ocasiones como formas de solucionar conflictos interpersonales en los nuevos contextos relacionales.

Desde esta exigencia metodológica, se realizan preguntas que promuevan en los escolares de la enseñanza secundaria primer ciclo valoraciones sobre la situación vivencial donde los escolares emiten críticas y reflexionan sobre las mismas, desarrollan la autorreflexión y promueven nuevas vivencias que estimulan nuevos conceptos, juicios y valoraciones de cultura de la no violencia que alcanzan un valor formativo.

Promover vivencias afectivas de cultura de la no violencia requiere por parte del colectivo de agentes y agencias que influye en la educación de los escolares, de una preparación esmerada y cuidadosa para la creación de espacios de convivencia, como formas

organizativas, para la apropiación de los conocimientos, juicios, valoraciones de carácter ético-axiológico, sustento de la autorreflexión teniendo en cuenta las diferentes posiciones culturales relacionadas con la violencia.

Las situaciones de convivencia en los diferentes contextos de actuación como forma de organización de la labor educativa preventiva de comportamientos violentos, requiere por parte de los profesores primarios de una esmerada atención, deben planificarse de forma más abierta, flexible, participativa, respetuosa para promover la participación de los escolares y sus familiares. Requieren de un tiempo determinado y pueden estar acompañadas de técnicas de participación. Prestarle atención a los estilos de comunicación y al respeto a la personalidad del niño o niña.

La preparación del profesor de la enseñanza secundaria del primer ciclo angolano para dirigir las sesiones, se vincula además, con las diferentes manifestaciones culturales del contexto donde viven en las que se manifiestan este tipo de situación, la cual es de gran valor instrumental para el manejo de situaciones de conflictos escolares como parte de la preparación profesional permanente del profesor angolano.

Conclusiones

- 1. La finalidad de estas acciones de superación a los docentes para que puedan orientar a las familias.*
- 2. Es formar profesionales de la educación sensibles y éticos, lo cual resulta concomitante con la gestión educativa de prevención de la violencia escolar en tanto se aspira que desde la adecuada orientación se proyecten acciones para la formación de los valores de no violencia para planear y proyectar la labor educativa para la formación de estos valores que en su conjunto se constituyen en valores cívicos y ciudadanos de no agresión, reguladores de la relación con los demás, y, por consiguiente, influye en la formación de personalidades plenamente educadas.*

Referencias bibliográficas

1. Arés, M. P. (1995). *Mi familia es así*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
2. Castro, P. L. (1996). *Como la familia cumple su función educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Collazo, D. B.; Puentes, A. M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

4. Del Pino, J. Y; Rescarey, S. (2005). *La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional de maestro*. [CD-ROM].
5. Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Nancea S. A. Ediciones.
6. Gómez, N. A.; Zurita, R. Ú.; López, S. A.; Sánchez, E. P.; Rodríguez, P. J. (2011). *Perspectivas teórico-metodológicas de la violencia escolar y estrategias de intervención para erradicarlas*. [CD-ROM].
7. Managma, S. (1996). *Ealy childre education today third edition*. Toronto: London Sydney publish.
8. Molina C., D. L. (2004). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana De Educación*, 35(1), pp. 1-22. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/2924>
9. Ortega, R. R.; Mora M., J. A. (1997). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*, (313), pp. 7-27.
10. Rescarey, S. (2004). *La orientación educativa. Su devenir histórico*. [CD-ROM].
11. Santiesteban L., M. M. (2013). *La gestión educativa de prevención de la violencia universitaria en la formación inicial del profesional de la educación*. (Tesis de doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”, Santiago de Cuba, Cuba.
12. Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), pp. 1165-1181.
13. Vygotsky, L. S. (1989). *Obras Completas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
14. Yllán, R. B. (2000). *Violencia intrafamiliar*. [CD-ROM].